



ACTA # 26

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Turingla, La Paz. El día Martes 01 de noviembre del año 2022 en el Salón Municipal para llevar a cabo sesión Ordinaria dando inicio a las 9:30 de la mañana con la presencia del señor Alcalde Municipal, Wilfredo Vijil Mejía, con la presencia de los señores Regidores en su orden: 1. José Javier Argueta Turcios, quien solo asistió solo en la jornada de la mañana de (9:30^{am} 12:10 Pm), 3. Norma Lohatany Medina Ramos, 4. Johana Lisbeth Bardales Ayala, 5. Eucabio Bautista Amayo, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benítez, 8. Hidalia Chicas Claros, faltando la Regidora # 2. Ana Rosibel Soto Cruz. Se reunieron para desarrollar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quórum
 2. Oración a DIOS
 3. Apertura de la Sesión
 4. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior
 5. Informes
 6. Asuntos Varios
 7. Solicitudes
 8. Acuerdos
 9. Cierre de la Sesión.
- Una vez comprobado el quórum, 2. Se prosiguió con la Oración a DIOS, 3. Luego el señor Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, 4. Se dio lectura al acta anterior, la cual fue suficientemente discutida y aprobada, firmado, 5. Informes: ———

1. La Regidora Doris Nelia Turcios informó, que el día 19 de octubre realizó una gira y visitaron, el Centro de salud de la aldea El Ocotal para ver el funcionamiento y necesidades en este local. El día 26 y 27, de este mismo mes, participó en reunión con la red de mujeres a nivel municipal para la elaboración del POA Programa Presupuesto Operativo Anual 2023. ———

Informe del Alcalde Municipal: Informo que el gobierno a destinado dos (2) millones de lempiras para proyectos de emergencia para las afectaciones del huracán Julia en el municipio, pero que aún

ESTUDIO

no hay respuesta, y que ya se realizó todo lo correspondiente a la Corporación Municipal (informes, perfiles) se envió información solicitada por los entes encargados, y que aún lo SIT no aprobado estos proyectos, se está en espera. También informó que en la aldea de Urungo, casi ya no hay paso de vehículo, se está gestionando para la colocación de unos gabiones lo mismo sucede en la calle principal de Cancire aproximadamente desde hace unos 3 años hubo un derrumbe, se necesita la colocación de gabiones, lo mismo en la Leona Cedritos y en Bañaderos ya se envió la documentación para gestión de estos proyectos, se está en espera de una respuesta. También informó que se reunió con personal de CRS y AZURE el día 19 de octubre, en aldea de Guatuzara ya que hay problemas serios con el agua, esta ONG brinda asistencia técnica, realización de diseño, brindan opciones para gestionar con otras ONGs y financiamiento de un fideicomiso con el Banco Mundial.

Informó que realizó una gira en Santa Rosa de Copán con el programa Conecta, donde se abordaron temas de mucha importancia, se desarrollarán programas en beneficio de protección al medio ambiente, se retomará el tema con las Tuntas de Agua Potable, para que tengan un ahorro para la compra de tierra-bosque para su cuidado y mantenimiento se capacitarán a las y los líderes de las comunidades.

6. ASUNTOS VARIOS: En este espacio se dio participación a diferentes líderes comunitarios. En representación de aldea de Ojo de Agua, el presidente del Patronato Comunal, pidió se les apoyara con la reparación de la calle principal, por encontrarse en mal estado, en respuesta el Alcalde Municipal les informó que a inicios de año se hará un convenio con el Fondo Cafeterero, y se les dará respuesta, a dicha petición.

En representación de aldea de Chomola el Presidente del Patronato Comunal informó que en dado mantenimiento a las calles de esta localidad, en realizado chapia y limpieza de cunetas, a la vez solicitó se les apoye con una Alcantarilla



con horas de traer para mejorar una brecha, también se les apoye con unas bolquertadas de balastro para regar en cierta parte de la calle ya que debido a las lluvias an habido atolladeros. Se les dijo que se realizará inspección para dar respuesta a esta necesidad según amerite el caso.

En representación el presidente de la Junta local de APPROCAFE informó que a partir del día lunes 07 o martes 8 de noviembre se empezará a realizar, el evaluo de las calles para su respectiva reparación ya que se cuenta con presupuesto de ~~los~~ las diferentes zonas, se pidió a los presidentes del gremio estar pendientes en sus aldeas para la priorización de los lugares más afectados.

En representación de las Olminas el presidente del patronato comunal pidió se les apoye con una alcantarilla y construcción de un bado.

El ~~pro~~ Representación de aldea de Rauteca el presidente del patronato comunal pidió se les apoye con la construcción de los baños en el kinder ya que estos están en malas condiciones.

En representación de aldea de Peña Blanca el presidente del Patronato Comunal pidió se les apoye con una alcantarilla para habilitar el paso hacia la comunidad de Cerro Negro.

En representación de la aldea del Rancho de Jesús el presidente del Patronato Comunal, pidieron se les apoye con la construcción de unos cabezales para evitar que se quiebren las alcantarillas, también pidieron se les apoye a renovar unas alcantarillas ya que fueron colocadas muy encima y no se protegieron con balastro y se corre riesgo que estas se dañen.

En representación de aldea de Cancire el Presidente del Patronato Comunal pidió se les apoyo con el cambio del techo para la escuela, mejoramiento de la cerca perimetral son seis metros.

En este espacio el Regidor Eusebio Bautista comentó que se había reunido con Vecinos del Tortillo y solicitan que se les incorpore en el Plan de Desarrollo Comunitario.

La Regidora Norma Lehaton y Medina Ramos comentó que el Ing. Consultor quien desarrolla está haciendo el desarrollo estratégico en territorio MAMCEPAZ, pidió reunirse con el encargado

STUDIO



de la UTM y un Regidor esta actividad se acordó realizar el día lunes 8 de noviembre en Oficina de la UTM.

También en este espacio se discutió al por la visita que realizó el Sr. Alan Reinerio Nájera Martínez, este se presentó el día 26 de octubre, solicitando se le cancele la cantidad de \$150,000.00, de lo que se le adeuda por la compra del terreno COMARCA, también se adeuda el costo de energía eléctrica desde su instalación y el recibo sale aún a nombre de él ya que no ha entregado el documento de dicha propiedad. En este espacio se dio participación al Gobernador Departamental Dr. Rabinssón Banegas quien realizaba una gira hacia una comunidad de este municipio, el Sr. Alcalde Municipal aprovechó la oportunidad para pedirle le ayude agilizar los proyectos que se han solicitado en la SIT, ya que en la zona de aldea de Cancere esta próxima a quedar incomunicada se necesita la colocaciones de gabiones, de igual manera en la Leona.

7. SOLICITUDES:

1. Los señores José Lenin Ramos Almendares con DNI número 1218-1989-00462 y Bessy Carolina Ramos Almendares con DNI número 1218-1986-00016, solicitan a la Corporación Municipal se les conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio San José.
2. La señora Diana Teresa López Calix con DNI número: 1218-1997-00504, solicita a la Corporación Municipal le concedan Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio de Orovila.
3. La señora Iris Etelevina Bautista Benitez con DNI número 12306-1972-00418, solicita a la Corporación Municipal le concedan Dominio Pleno de un solar ubicado en Barrio San José.
4. La Encargada de la (DUM) Oficina Municipal de la Mujer, Magdali Aracely Argueta solicita a la Corporación Municipal se les apruebe la realización del Cabildo Abierto el día 25 de noviembre ya que se conmemora el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. A la vez pidió a la Corporación Municipal ampliación para la siembra del cultivo de plantas frutales como ser el aguacate Hass y Melocotón, en aldeas de Cerro Negro

STUDIO



Ocotillo, y el Matasano. —
5. Miembros de la Asociación de Reservistas de Unidad 1218, solicitan a la Corporación Municipal materiales para la construcción de la CEDE de dicha institución. —

6. El señor Jorge Javier Galo Portillo con DNI número: 1218-1989-00034, solicita a la Corporación Municipal, le concedan la exoneración de impuestos del 01 de enero 2018 al 01 de enero 2022 del permiso de Operación de Servicios de Mototaxi GISSELLE, ya que en este tiempo no operó. —

7. ACUERDOS: —

1. La Corporación Municipal aprobó: Con ratificación inmediata notificar al señor José Javier Argueta Turcios, Ex-Alcalde del Municipio de Santiago Tzuc, Conceder un plazo de treinta (30) días, a partir de la fecha para que resuelva el problema de la compra del Terreno de CONARCA, con el señor Alan Reinerio Najera Martinez, para que ambas partes lleguen a un acuerdo y solucionen dicho problema ya que la Corporación Municipal actual, no se hace responsable ante cualquier deuda. —

2. La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MAS y de MENOS por L. 50,000.00 —

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en proyecto: Mejoramiento Parque Infantil B² las Brisas 47210 11-001-01205 L. 50,000.00

TOTAL DEBITO L. 50,000.00 —

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS, en el programa TODOS POR LA PAZ, ayudas sociales a personas de escasos recursos 54110 11-001-01203 L. 50,000.00 —

TOTAL CREDITO L. 50,000.00 —

3. La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MAS y de MENAS por L. 50,133.33 —

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en AUDITORIA INTERNA MUNICIPAL III 00 11-001-01101 L. 36,000.00 —

VIGILANTES MUNICIPALES III 00 11-001-01102 L. 14,133.33 —

TOTAL DEBITO L. 50,133.33 —

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en funcionamiento

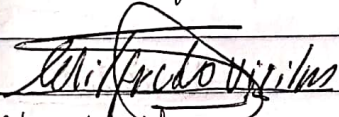
ESTUDIO



Administración Catastral III 00-11-001-DI 101 L.50,133.33

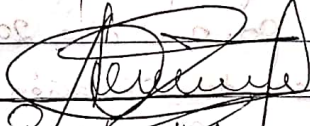
TOTAL CREDITO ----- L.50,133.33

4. La Corporación Municipal aprobó: Celebrar el Cabildo Abierto de la Mujer el día 25 de noviembre del año 2022, en conmemoración al día internacional de la eliminación de la Violencia Contra la Mujer.
5. La Corporación Municipal acuerda: Dar seguimiento a la compra de plantas de aguacate y melocotón para la siembra en la zona alta, proyecto desarrollado por mujeres, en el eje de economía del 5% del presupuesto de la mujer del III Trimestre.
6. La Corporación Municipal acuerda: Buscar un mecanismo para realizar inscripciones de niños, a través de una visita móvil del Registro Civil Municipal, especialmente en la zona aldea El Decal.
7. La Corporación Municipal acuerda: Realizar sesión extra ordinaria el día martes 08 de noviembre, para discutir el presupuesto año 2023 y plan de arbitrios vigente para el año 2023.
8. La Corporación Municipal acuerda: Que personal de administración tributaria realice una actividad móvil, para el cobro de impuesto en la aldea de El Decal.
9. La Corporación Municipal acuerda: Exonerar del pago de impuestos del año 2019 y 2020 a Servicio de Moto taxi Gisselle a nombre del Sr. Jorge Javier Galo Portillo con DNI número: 1218-1989-00034, debido a que en tiempo de pandemia covid-19 no se laboró. No habiendo más que tratar se cierra la sesión y el acta se firma, para constancia, siendo las 5:08 Pm.


Alcalde Municipal

Con Excus

Regidora # 3


Regidor # 1

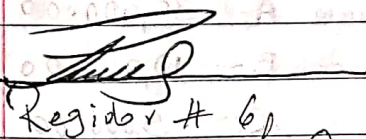
Johanna Berdales

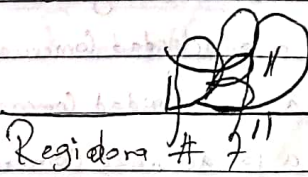
Regidora # 4

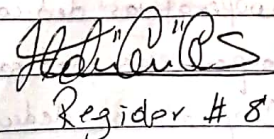
No Asistió
Regidor # 2

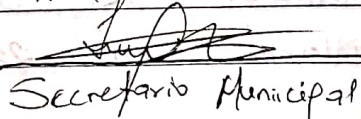
Eusebio

Regidor # 5


Regidor # 6


Regidor # 7


Regidor # 8


Secretario Municipal

STUDIO



ACTA N° 28

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Tzuc, la Paz. El día martes 08 de noviembre del año 2022, en el salón de Hotel Casa Rubio para llevar a cabo sesión Extra Ordinaria dando inicio a las 9:30 am con la presencia del señor Alcalde Municipal, Wilfredo Vijil Mejía.

Con la presencia de los Señores Regidores en su orden: 1. José Tabier Argueta Turcios, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Velia Turcios Benites, 8. Hidalia Chicas Claros. Y con excusa las Regidoras, 3. Norma Luhatahy Medina Ramos, 4. Johana Lisbeth Bardales Ayala. También se contó con la presencia del Comisionado Municipal el sr. Gustavo Argueta Urquiza faltando la Regidora #2 Ana Rosibel Sorto Cruz, se reunieron para desarrollar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum.
2. Oración a Dios.
3. Apertura de la sesión.
4. Elaboración presupuesto año 2023.
5. Modificación del Plan de Arbitrios.
6. Acuerdos.

7. Cierre de la sesión, una vez comprobado el quorum, 2. Se prosiguió con la Oración a Dios, 3. Luego el sr. Alcalde Municipal dio apertura a la sesión, 4. Se trabajó en el presupuesto a ejecutar en el año 2023.

5. La Corporación Municipal aprobó modificaciones en el Plan de arbitrios Vigente para el año 2023.

1. Traspaso de permiso de operación 1,200.00
2. Actualización Dominios Plenos 250.00
3. Agencias Bancarias Categoría "A" 50,000.00
4. Agencias Bancarias Categoría "B" 40,000.00
5. Cooperativas dedicadas a la actividad Comercial o Financiera A 30,000.00
6. Cooperativas dedicadas a la actividad Comercial Financiera B 10,000.00
7. Cooperativas dedicadas a la actividad Comercial o Financiera C 5,000.00
8. Compañías de televisión por cable e internet 25,000.00

STUDIO

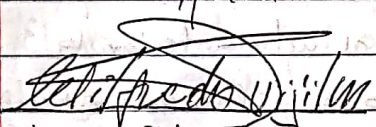


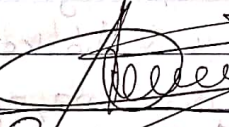
9. Compañías de televisión por cable e internet 'B' \$ 20,000.00
10. Compañías de televisión por cable e internet 'C' 10,000.00
11. Barberías Area Rural 500.00
12. Reposición de Planos Manzaneros 50.00
13. Reposterías Categoría 'A' 3,000.00
14. Reposterías Categoría 'B' 2,000.00
15. Reposterías Categoría 'C' 1,000.00
16. Restaurantes 10,000.00
17. Comedor y Cafeterías categoría 'A' 2,000.00
18. Comedor y Cafeterías categoría 'B' 1,000.00

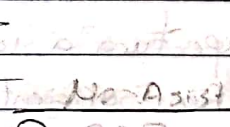
También en este espacio se presentaron dos miembros directivos de EMSEMUP. Empresa de servicios Múltiples Purincha, con el objetivo de formalizar la venta de dos solares ubicados en el barrio Los Almendros, a la Corporación Municipal.

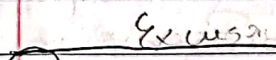
6. La Corporación Municipal acuerda: Comprar a EMSEMUP. Empresa de servicios Múltiples Purincha en representación legal por el Sr. Francis Nelson Morales Mejía, por la cantidad de trescientos mil lempiras (L.300,000.00) pagaderos en dos cuotas una en el mes de noviembre 2022 y la otra en el mes de marzo año 2023, (dos solares ubicados en el Barrio Los Almendros).

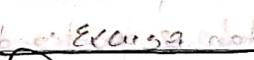
No habiendo más que tratar se cierra la sesión y el acta se firma, para constancia siendo las 4:45 Pm.


Alcalde Municipal


Regidor # 1


Regidora # 2


Regidora # 3

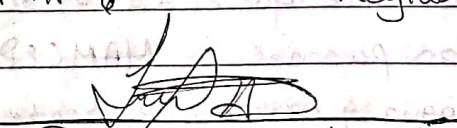

Regidora # 4


Regidor # 5


Regidor # 6


Regidora # 7


Regidora # 8


Secretario Municipal

STUDIO



ACTA N° 28

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Purungá, La Paz. El día Martes 15 de noviembre del año 2022, en el Salón Municipal para llevar a cabo sesión Ordinaria dando inicio a las 9:30 de la mañana, con la presencia de los señores Alcalde Municipal, Wilfredo Vijil Mejía, con la presencia de los señores Regidores en su orden: 1. José Tabier Argueta Turcios, 4. Johana Lisbeth Bardales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benitez, 8. Hildalia Chicas Claros, con excusa la Regidora 3. Norma Lohatany Medina Ramos, faltando la Regidora 2. Ana Rosibel Sorto Cruz, se reunieron para desarrollar la siguiente agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la sesión.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
5. Informes
6. Asuntos Varios
7. Solicitudes
8. Acuerdos

9. Cierre de la sesión. Una vez comprobado el quorum 2. Se prosiguió con la Oración a DIOS, 3. Luego el señor Alcalde Municipal dió apertura a la sesión 4. Se dió lectura al acta anterior la cual fue suficientemente discutida, aprobada y firmada. 5. ACUERDOS

5. INFORMES: 1. El Regidor Eusebio Bautista informó que recibió el presupuesto (el cual no presentó) del proyecto de la Cooperativa Purungá, estos solicitan 2 postes de 40 pies y de 35 pies 2. informó que hace dos años se mandó a realizar un estudio pero este no se entregó, con este proyecto se pretende beneficiar también a los vecinos de este sector, la Laguna Cualezara.
2. El Regidor Trinidad Claros informó que el día 04 de noviembre participó en una reunión con personal de MAMCEPAZ y CONASA. Consejo Nacional de agua y Saneamiento; donde se organizó una directiva con todos los presentes para cuidado y protección

STUDIO



al medio ambiente, donde él integra a la directiva ocupando el cargo de fiscal. El día 07 de noviembre se reunieron en la municipalidad de Santiago Puringla, con el encargado de la UMA, con el Consultor de MAMCEPAZ, se trató el tema regulación en los beneficios de café humedo, se tocó el tema de restauración y prevención del medio ambiente, Capacitación a las y los líderes comunitarios para realizar diferentes actividades.

3. La Regidora Norma (Linhatang) Medina Johana Lisbeth Baidales Ayala informó que el día 09 de noviembre participó en la reunión con la Red de Mujeres donde abordaron y solicitaron se les apoye en promover el Mercadito Verde los días Jueves.

4. El Secretario de la Junta Local de AHPROCAFE informó que se había entregado en su totalidad el abono cafetalero y que sobró una bolsa la cual se la llevó de regreso el ing encargado de entregar este fertilizante también brindó a detalle el pago de transporte desde la comunidad de Planes Santa María hacia el local de entrega Salón Municipal de Santiago Puringla.

- Vehículos de la Sra: Ismelda Reyes trasladó 550 bolsas a $1.20.00\%$ = 6,600.00
- Vehículo del sr: Arnaldo Nuñez trasladó 1500. bolsas a $1.20.00\%$ = 30,000.00
- Vehículo del sr: Luis García trasladó 320 bolsas a $1.20.00\%$ = 6,400.00
- Vehículo de la Sra: Maricela Morales trasladó 300 bolsas a $1.20.00\%$ = 6,000.00
- La Corporación Municipal pagó 545 ya que por error nos se cobraron total = 10,900.00

5. El Alcalde Municipal sr: Wilfredo Vigil Mejía informó: Se reunió con el ing Mario Martínez, encargada de la UMA, y el Regidor Trinidad^{del} claros donde llegaron a una conclusión que es sumamente necesario capacitar^y para formar a los miembros de las JAAP, Juntas Administradoras de Agua Potable, para una mejor administración y organización. Se planificó una reunión con la Coordinadora de ADEC para el día 01 de Diciembre. También informó que realizó una gira a la ciudad de Comayagua se reunió con el Director de PRONADER ya que participó en una reunión con en Gobernación y mencionaron los municipios beneficiados con el proyecto de huertos familiares anteriormente el municipio de Santiago Puringla se beneficiarían a 7 comunidades, luego solo se realizó en una comunidad en San Antonio.

STUDIO



informó que realizó una solicitud de 300 bolsas de abono para apoyar a los productores de granos básicos, solo tubo respuesta para 100 bolsas, las cuales se fueron a recoger al municipio de Kane La Paz. También informó que ya se realizó la compra de un solar a EMSENUF, el cual será utilizado

para que construyan un local las personas con Discapacidad Especiales, el solar mide 20x20 metros y luego se comprará el otro solar de la misma medida, ya que se negociaron los dos solares.

• El Jefe de Catastro Ruben Dario Galo, informó que realizó inspección de un solar en B² La Merced a favor de la Sra. Zulma Elizabeth Cardona Guevara, el cual no presenta ninguna inconformidad pidió a la Corporación Municipal su aprobación.

También informó que el día 24 de septiembre se realizó una inspección en la Lotificadora Brisas de San José, ya que hay una solicitud en Dominio Pleno a favor del sr. Edgardo Euceda y se encontró inconformidad con el ancho de una

calle con una longitud de cuatro (4) metros de ancho. Y como es de conocimiento que el ancho de las calles es de 8 metros mínimo seis (6) metros, por lo tanto se organizó una comisión integrada por el Alcalde Municipal y un grupo de Regidores

donde se invitó a los dueños de la lotificadora, y al señor Dionicio Amaya, quien antes había sido dueño de estas propiedades y había dejado este espacio de cuatro metros, luego

de un conversatorio se llegó a una conclusión ambas partes decidieron que dicha calle quedará tal y como está para servicio del público, y por lo tanto es factible otorgar Dominios Plenos.

• La Coordinadora de la O.M.M. Magdiel Aracely Argueta, Coordinadora brindó informe de las actividades ejecutadas de acuerdo al PDA año 2022, respetando cada uno de los ejes.

• Prevención de violencia: Capacitación de violencia doméstica y ruta de la denuncia, Spot publicitarios en Puringla Tv.

• Economía: Proyecto de arboles frutales en las comunidades de:

Bañaderos; se beneficiaron a cincuenta (50) mujeres se les entregó cuatro (4) árboles plantas de aguacate Hass y dos (2) plantas

STUDIO



de Melocotón. ^{total = 300.} En aldea de Chagüites se beneficiaron a treinta (30) mujeres, se les entregó la misma cantidad; total 180. En aldea Las Quebradas se les entregó la misma cantidad se beneficio a cinco mujeres un total de plantas de treinta (30). En aldea de Bañaderos se entregó la cantidad de 186 plantas a treinta y una mujer. En total se entregaron setecientas plantas de las cuales cuatro (4) se dañaron en el traslado. En aldea de Cerro Negro se entregó 3 plantas de aguacate Haaz y dos (2) plantas de melocotón, se beneficio a treinta (30) mujeres se entregó en total de plantas ciento cincuenta (150). En aldea de Peña Blanca, se les entregó; la misma cantidad beneficiando a quince (15) mujeres total de plantas setenta y cinco (75). En aldea el Matazano se beneficiaron a veinte (20) mujeres entregó la misma cantidad un total de cien plantas.

- Se está pendiente de entregar a la comunidad de el Ocotillo quienes pidieron solo se les apoye con plantas de aguacate Haaz.
- En el mes de septiembre se realizó un taller de elaboración de pinatas donde participaron mujeres de diferentes aldeas esto con el fin que cada una pueda realizar para su venta.
- En Salud: Se está brindando formación a mujeres en autocuidado, se ayuda a las mujeres con problemas de salud, se realizó una caminata el día mundial contra el cáncer de mamá, se están realizando Brigadas Citológicas (Ginecólogos).
- En Ambiente: Talleres sobre medio ambiente y cambio climático, se realizaron campañas de limpieza en las comunidades de Hornitos, Huertas y Cedritos. Se realizó un trabajo en conjunto con el encargado de la UTM en el llenado y limpieza de bolsas para residuos forestales.
- Participación Social y Política: Se brindaron charlas para inclusión y participación en la política social del municipio.
- En Educación: Charlas educativas y sobre salud de la mujer.
- El Técnico Electricista José Samuel Santos Galo brindó informe del mantenimiento de alumbrado en la zona urbana y dos aldeas en caserio. En barrio El Uuito, Colonia Omar Zelaya



Los Almendros, San José, Loma Linda, La Merced, Bella Vista, Altos de Puringla, Orohila, El Centro, Las Brisas, Aldea de Huertas, Llano de la Cruz y Cuesta Parada, en estos lugares se ha realizado Montaje e instalación de luminarias nuevas, cambios de bombillas, reparación de lámparas.

- El contador Municipal Rodil Osmaín Argueta, informó y solicitó a la Corporación Municipal. Que por error involuntario la forma II no fue exportada por el sistema SAKI a la plataforma GL. Por tanto la Corporación tomó a bien se presente ante la Secretaría de Gobernación la forma II sin valores, con el compromiso de rectificar el error en el siguiente trimestre. También notificó a la Corporación Municipal el informe físico y financiero del III trimestre.

- El Auditor Interno Municipal informó que recibió el proceso de inducción y asistencia técnica por parte de la Fiscalización de Auditorías Internas del sector Municipal, dependiente de la Gerencia de Auditorías del Tribunal Superior de cuentas.

También socializó con la Corporación Municipal, el Plan Operativo Anual año 2022 y año 2023 pidió su aprobación.

6. ASUNTOS VARIOS: En este espacio se dio participación a los representantes de las diferentes Comunidades:

- En representación de aldea de San Miguel, el presidente del Patronato Comunal informó que se está avanzando con la construcción de la bodega cocina en la escuela.

- En representación de aldea de Moncile, el presidente del Patronato Comunal pidió se les apoyara con el estudio del proyecto de agua, en respuesta el Alcalde Municipal les informó que anteriormente se había realizado un estudio pero este se había perdido pero se realizará de nuevo con técnicos de MAN-CEPAZ. Se les pidió ir avanzando con los permisos de paso (servidumbre).

- En representación de la aldea la laguna, el presidente del Patronato comunal pidió se les apoyara con la reparación del alumbrado público.

- En este espacio se dio participación al presidente del Comité mejoramiento de canchas deportivas, donde se trató y se tomó a consideración que estos trabajarán con el Reglamento interno que la

STUDIO



Corporación Municipal aprobó y realizó otros anexos a este. También se comentó que en el recibo de luz se reflejan unos L. 40,000.00 que se deben de energía consumida, y que el comité se hace responsable desde la fecha que asumieron el cargo y ya se debieron aproximadamente unos L. 33,000.00.

7. En SOLICITUDES: El auditor interno Municipal Danny Antonio Méndez Reyes, a través de un oficio presento solicitó a la Corporación Municipal, se le proporcione un espacio físico privado para la ejecución de sus actividades de carácter confidencial, también solicitó se le entregue de mobiliario y equipo.

2. Comunicó a través de este oficio que una vez dada las recomendaciones plasmadas en el informe de supervisión y asistencia técnica, las mismas son de obligación y cumplimiento, caso contrario se aplicará los artículos 79 y 100 ley orgánica T.S.C.

3. El Coordinador de la Zona Alta Mitigación al cambio climático al igual integrantes de la Mesa de Seguridad Alimentaria y nutricional, solicitan a la Corporación Municipal se realice Cabildo Abierto Participativo, en el que las comunidades sean consultadas sobre, la aprobación y asignación de recursos financieros para la implementación del Plan de Adaptación al cambio climático del municipio.

4. La Asociación de Productores de café Especiales Chagüites solicita a la Corporación Municipal les apoyen con 20 horas de maquinaria para la ejecución de un plantel en la comunidad de Chagüites, se necesita construir una bodega para su almacenamiento y para usos múltiples de la comunidad.

5. El Señor José Rosario Ramos Almeridaes, solicita a la Corporación Municipal un predio en el Cementerio Municipal.

6. El encargado del departamento de Administración Presupuestaria solicitó a la Corporación Municipal Modificaciones Presupuestarias.

8. ACUERDOS:

1. La Corporación Municipal aprobó: Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por L. 82,500.00

DEBITO: Modificación Presupuestaria en: Compra de terreno en zonas productoras de agua 47210 11-001-01 205 L. 82,500.00

TOTAL DEBITO L. 82,500.00



CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en el programa
VIDA MEJOR Proyecto agua potable El Decal 47210 11-001-01 205 L. 82,500.00

TOTAL CREDITO L. 82,500.00

2. La Corporación Municipal aprobó Modificación Presupuestaria de
RENDOS y de MAS por L. 100,000.00

DEBITO: Modificación Presupuestaria de RENDOS en: Ampliación
Electrificación, Cancire 47210 11-001-01 205 L. 50,000.00

Ampliación Electrificación Delicias 47210 11-001-01 205 L. 50,000.00

TOTAL DEBITO L. 100,000.00

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en el programa

TODOS POR LA PAZ; Seguridad Ciudadana 55130 11-001-01 202 L. 100,000.00

TOTAL CREDITO L. 100,000.00

3. La Corporación Municipal aprobó el informe Físico y Financiero de
Proyectos acumulados del III Trimestre año 2022.

Saldo inicial del periodo L. 397,983.71

Ingresos del periodo L. 15,622,969.13

Egresos del periodo 14,443,330.72

Saldo al final del periodo 1,577,622.12

Con Saldo al final del periodo Fondos propios 1,112,916.41

Saldo al final del periodo Otros 233,839.82

Saldo al final del periodo Transferencia 230,865.89

TOTAL 1,577,622.12

4. La Corporación Municipal Acuerda: Presentar el informe de
Rendición de cuentas Acomuladas del III trimestre año 2022 a la
Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización, sin datos
en la forma dos y las otras que dependen de esta ya que por
problemas de exportación de SAMI a GL, no genero datos, comprometiéndose a corregir este error en el siguiente trimestre.

5. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el informe de Rendición de cuentas GL en sus catorce formas acumuladas, correspondientes al III trimestre año 2022.

Saldo inicial del periodo L. 397,983.71

Ingresos del periodo 15,622,969.13

Egresos del periodo 14,443,330.72

Saldo al final del periodo 1,577,622.12

6. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar con Ratificación inmediata, Veinte (20) horas de maquinaria a la Asociación de productores de cafés especiales chagüites, para realizar un plantel, en el cual construirán una bodega.

7. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar con Ratificación inmediata el Dictamen de Rendición de cuentas acumuladas e informe de Avance Físico y financiero de proyectos y el gasto ejecutado del III Trimestre año 2022.

8. La Corporación Municipal aprobó Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por ----- L.60,000.00

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en: Deportes
54200 11-001-01 20 7 ----- L.60,000.00

TOTAL DEBITO ----- L.60,000.00

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en el Programa
TODOS POR LA PAZ, Participación Ciudadana 54200 11-001-01 20 7 L.60,000.00

TOTAL CREDITO ----- L.60,000.00

9. La Corporación Municipal aprobó Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por ----- L.50,000.00

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en: Compra de
terreno Rastro Publico 41110 11-001-01 20 5 ----- L.50,000.00

TOTAL DEBITO ----- L.50,000.00

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en Mejoramiento
Cementerio Municipal Colonia Omar Zelaya 23400 11-001-01 20 5 L.50,000.00

TOTAL CREDITO ----- L.50,000.00

10. La Corporación Municipal aprobó Modificación Presupuestaria de MENOS y de MAS por ----- L.50,000.00

DEBITO: Modificación Presupuestaria de MENOS en: Mejoramiento
Estadio Municipal La Merced 47210 11-001-01 20 5 ----- L.50,000.00

TOTAL DEBITO ----- L.50,000.00

CREDITO: Modificación Presupuestaria de MAS en el Programa
TODOS POR LA PAZ, cultura de PAZ y Convivencia 54200 11-001-01 20 7 L.50,000.00

TOTAL CREDITO ----- L.50,000.00

11. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar compra de dos (2) mesas seis (6) sillas y una Carpa del presupuesto de la mujer en



El Cse de economía estos serán usados para la exhibición de productos y su venta en el mercadito verde los días Jueves.

12. La Corporación Municipal acuerda: Pagar a una persona para que realice el cobro de impuestos en la Plaza pública el día domingo, pagándole L.300.00, el día que realiza esta actividad.

13. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar la inclusión de las Finanzas del Alcalde Sr. Wilfredo Vijil Mejía con DNI número 1218-1969-00223 y el Tesorero Municipal Dionis Josue Romero Alemán con DNI número 1505-1998-00232, a la póliza colectiva de Fianzas de la AMHON, a si mismo autorizar a la AMHON, la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas Fianzas de los fondos de matrícula de vehículos que la AMHON administra a los Municipios.

14. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar que el encargado de Administración Tributaria deberá cobrar permisos de operación según:

Categoría A: Restaurantes - - - - -	L.10,000.00
-------------------------------------	-------------

Categoría B: Comedores y Cafeterías - - - - -	2,000.00
---	----------

Categoría C: Comedores - - - - -	1,000.00
----------------------------------	----------

15. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar que el encargado de Administración Tributaria deberá cobrar permisos de operación a los Bufete de abogados la cantidad de L.5,000.00

16. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar, Otorgar Dominio Pleno a Favor de la señora: Zulma Elizabeth Cardona Guevara

con DNI número 1218-1996-00328, de un solar ubicado en el Barrio La Merced con un polígono de Estación, Distancia, Rumbo, Área y colindancias

siguientes: De la estación 1-2, con una distancia de Veinte punto treinta metros (20.30m), con rumbo sur dieciocho grados, cuarenta y un minuto, cuarenta y ocho segundos Este ($S 18^{\circ} 41' 48'' E$) y colinda calle de por

medio propiedad de los señores: Walter Francisco Ramos Benítez y Elvis Galel Raudales Argueta

De la estación 2-3, con una distancia de Veinte y nueve punto cero cero

metros (29.00m), con rumbo sur setenta y ocho grados, cincuenta minutos

en segundo Deste ($S 78^{\circ} 50' 1'' W$) y colinda con la propiedad de

la señora María Transito Guevara Galo.

De la estación 3-4, con una distancia de doce punto sesenta metros

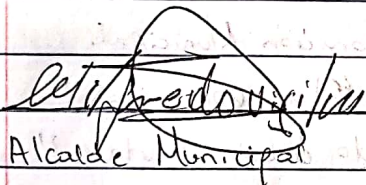
STUDIO

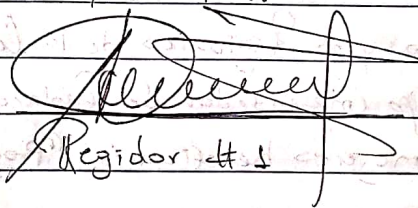


(12.60 m), con rumbo Norte catorce grados, cincuenta y nueve minutos, cincuenta y nueve segundos Oeste ($N 14^{\circ} 59' 59'' W$) y colinda con propiedad del señor: José Elías Reinos Ayala.

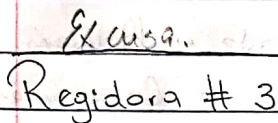
-De la estación 4-1, con una distancia de Veinte y ocho punto veinte metros (28.20 m), con rumbo Norte sesenta y tres grados, Veinte y ocho minutos, cuarenta y tres segundos Este ($N 63^{\circ} 28' 43'' E$) y colinda con propiedad de la señora María Melida Guevara Gato.

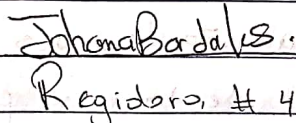
Que el referido solar posee un área superficial de 464.65 m² con un valor Catastral de L. 97,576.50, debiendo pagar el 10% del valor equivalente a L. 9,757.65, Que el referido solar, se encuentra dentro del perímetro Urbano, este a la vez dentro del Título de tierra, inscrito bajo Asiento bajo 51 Tomo 279, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral. Extendiéndole Certificación previo pago de la tarifa establecida, para que de conformidad con los artículos 70 y 108 reformado de la ley de Municipalidades proceda a su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. No habiendo más que tratar se cierra la sesión y el acta se firma para constancia siendo las 4:30 P.m.

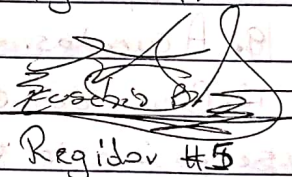

Alcalde Municipal

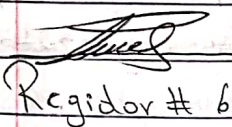

Regidor #1

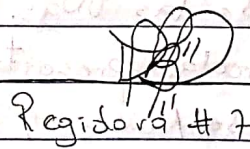
No Asistió
Regidora #2

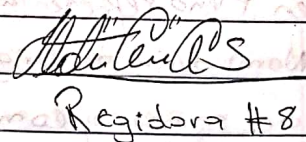

Regidora #3

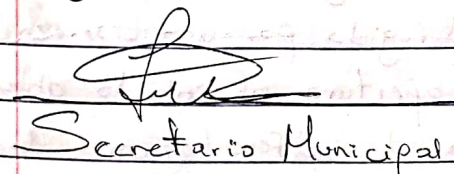

Regidora #4


Regidor #5


Regidor #6


Regidora #7


Regidora #8


Secretario Municipal

ACTA # 29

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Purungla, La Paz, El día Viernes 25 de noviembre

STUDIO



del año 2022, para celebrar Cabildo Abierto de la Mujer, en conmemoración "Eliminación de la Violencia Contra la Mujer".

dando inicio a las 9:30 de la mañana, con la presencia del Alcalde Municipal, Wilfredo Vijil Mejía, la presencia de los Señores Regidores en su orden: 1. José Tabier Argueta Turcios, 4. Johana Lisbeth Bardales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benítez, 8. Hildalia Chicas Claros, faltando las Regidoras N° 2. Ana Rosibel Sorto Cruz y 3. Norma Lohatany Medina Ramos. Se reunieron y desarrollaron la siguiente Agenda:

1. Comprobación del Quorum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura del Cabildo Abierto (Bienvenida)
4. Reseña histórica porque se conmemora el día 25 de noviembre el día de la eliminación de la violencia en contra la mujer.
5. Socialización del 5% del presupuesto de la mujer.
6. Informe de ejecución del POA 2022
7. Presentación del POA 2023 y aprobación del mismo
8. Tribuna Libre.
- Participación de las y los Regidores de la Corporación Municipal.
- Participación grupo emprendedor de Gualazara "Las Golubrinaz".
- Participación de mujeres beneficiarias "Proyecto árboles frutales".
9. Acuerdos.

10. Cierre del cabildo abierto. Una vez comprobado el Quorum se pasó a la integración de la mesa principal, por lo Corporación en Pleno, representantes de las ONGS. CDH, UTE LAPAZ, CEMPENDE, Nominación de Origen Marcalá, representantes de grupos organizados de mujeres, Comisionado Municipal, Pastor iglesia evangelica.

Se prosiguió con la Oración a DIOS, dirigida por una Lideresa. Luego el señor Alcalde Municipal dio apertura al cabildo abierto bienvenida a todas las mujeres de las diferentes comunidades que participaron en este evento les invito a seguir integrandose a los espacios de participación y que se aboquen a la Oficina Municipal de la mujer, para que puedan ser apoyadas por la

STUDIO

Cordinadora de esta oficina, Seguidamente una lideresa compartio la reseña historica porque se conmemora el dia 25 de noviembre el dia de la eliminacion de Violencia Contra la mujer. Esto sucedio por la muerte de las tres (3) hermanas, Maribel, Minerba y Patricia en el año 1960. En el año 1961 se empezo con la lucha, para generar politicas para beneficio de las mujeres, desde entonces la violencia contra las mujeres se a convertido en un problema estructural por la afectacion de la violencia, fisica, psicologica y economica.

- Luego la Cordinadora Socializo el presupuesto asignado a la mujer el 5% de Transferencia de Gobierno Central, este esta dividido en seis (6) ejes que se trabajan en la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) para el beneficio de las mujeres. Economía 30%, Salud 20%, Prevención de violencia 20%, Participación politica y social 10%, Educación 10% y ambiente 10%, luego la Cordinadora de la OMM brindo informe de la ejecución del PDA año 2022, respetando el porcentaje asignado a cada eje. En Economía, proyectos realizados en las comunidades de Bañaderos, se entregaron 4 plantas de aguacate Hass y dos plantas de Melocotón a 50 mujeres para un total de Trececientas (300) Plantas.
- En aldea de Chaguites, se entregaron 4 plantas de aguacate Hass y dos plantas de melocotón, se beneficiaron a 30 mujeres se entregaron en total ciento ochenta (180) Plantas.
- En aldea de las Quebradas se entregó la misma cantidad antes mencionada de la comunidad de chaguites.
- En aldea de Bañaderos, se entrego la cantidad de ciento ochenta y seis (186) plantas a treinta y una mujer (31).
- En aldea de Cerro Negro se entregaron ciento cincuenta (150) Plantas a treinta (30) mujeres, tres (3) plantas de aguacate Hass y dos (2) plantas de melocotón.
- En la comunidad de Peña Blanca se entregaron setenta y cinco (75) plantas, se beneficiaron a quince (15) mujeres,
- En la comunidad del Matazano se entregaron cien plantas bene-



- Entregando a Veinte (20) mujeres, se entregó tres (3) plantas de aguacate Hass y dos (2) plantas de melocotón.
- Se benefició a Veinte y dos mujeres se les entregó 5 plantas de aguacate Hass para un total de ciento diez (110) plantas.
 - En el eje de Prevención de Violencia: Se capacitó a grupos de mujeres en prevención de Violencia y ruta de la denuncia, se han pagado Spot publicitarios en Putzinga TV.
 - En el eje de Salud: Se están brindando formación a mujeres en auto-cuidado, se les apoya con medicamentos a mujeres con problemas de salud, se están realizando brigadas citológicas.
 - En el eje de Participación social y política: Se han brindado Charlas para la inclusión y participación social en el municipio.
 - En el eje de Educación: Se han brindado Charlas educativas en diferentes temas, también en salud a la mujer.
 - En el eje de ambiente: Se han brindado talleres, sobre protección al medio ambiente y cambio climático, se han realizado campañas de limpieza, en las comunidades de, Hornitos, Huertas y Cedritos.
- También la Coordinadora de la OMM presentó el POA año 2023 y las mujeres pidieron su aprobación (Red de mujeres).
1. Eje Prevención de Violencia: Capacitación en prevención de violencia a lideresas de los diferentes grupos organizados en el municipio con el objetivo que brinden réplicas en sus lugares, Campañas de sensibilización en contra de la violencia de la mujer, Marchas en prevención de la violencia, Creación de una mesa intersectorial en prevención de violencia integrada por sectores, salud, educación, autoridades locales, lideresas y líderes comunitarios, Spot publicitarios en los medios locales y aledaños, televisión por cable, internet, y Radio.
 2. En el eje de Economía: Se apoyará con fertilizante a grupos productores en granos básicos, Hortalizas, Árboles Frutales. Fortalecimiento a grupos agrícolas en asistencia técnica, apoyo a las mujeres que ya tienen sus emprendimientos.
 3. Participación Social y Política: Apoyo y organización a mujeres en proceso de formación, capacitación en auto estima, liderazgo entre otros, intercambio de experiencias, celebración de días relevantes.



4. Eje de Salud: Se realizarán brigadas Citológicas, manifiesto de compra de medicamentos, realización de exámenes según receta médica, apoyo en gastos de atención médica, brigadas de odontología, apoyo con protesis dental, atención integral.
5. Eje de Educación: Capacitación en Educación Financiera, coordinación y elaboración de perfiles de proyectos, becas educativas, cursos en educación no formal, Belleza, Costura, Visuteria.
6. Eje de ambiente: Elaboración de abonos orgánicos, recolección de semillas criollas y creación de un banco para estas. Capacitación a mujeres para elaboración de viveros forestales, Florales, y Frutales. Campañas de limpieza. Luego se dio el espacio Tribuna Libre: En este espacio participaron las Regidoras: Doris Nelia Turcios. Enlace de la DMU, se comprometió en apoyar las actividades que desarrollarán las mujeres, luego les felicitó por el avance y sus proyectos.
- La Regidora: Johana Lisbeth Bardales Ayala les invitó a seguir adelante y les dijo que contarán con el apoyo de ella, les ayudará con la gestión de proyectos.
- La Regidora: Hilda Chicas Claros: les felicitó por la organización del evento y sus actividades desarrolladas y por desarrollar para el año 2023, les dijo que contarán con su apoyo. Al igual el Resto de los Regidores se comprometieron en apoyar y ayudar completamente el desarrollo de sus proyectos.
- Un grupo Organizado de mujeres de la comunidad de Guatazara Compartieron su experiencia en la elaboración de productos cosméticos, lociones, desodorantes, Cremas, desinfectantes, asistín, suavitel ofrecieron sus productos a la vez invitaron a otras mujeres a que realicen sus emprendimientos en sus aldeas.
 - Una líder y beneficiada con el proyecto siembra de árboles frutales de aldea del Natasano agradeció el apoyo y a la vez invito a las presentes, a seguir trabajando para el bienestar de la familia y de la población del municipio.
 - En representación de la Ong UTC LA PAZ, quien brinda acompañamiento, a través de capacitaciones y proyección técnica, les

STUDIO



Invito a integrarse a la red de mujeres y a seguir luchando en beneficio a sus derechos, tanto económicos, políticos, sociales, y seguir participando en espacios de beneficio a la mujer.

También en este espacio participó el técnico de la institución CEMPRENDE, quienes brindan asesoría legal a los grupos organizados, emprendedores, se apoya, a través de un préstamo a una tasa de interés muy baja, también préstamos individuales.

Una líder dio lectura a un comunicado, Promotoras Legales Facilitadoras de grupos de auto ayuda, mesa de elección Democrática de Territorios de Santiago Purungla, La Paz.

debido a los últimos acontecimientos de carácter violento ante el gobierno de la República, Ministerio Público y Autoridades del País Departamentales y Municipales y comunidad internacional. Comunicaron que debido a los índices de violencia hacia la mujer por los últimos acontecimientos, tal es el caso de femicidio en la comunidad de Ojo de Agua, del Municipio de Santiago Purungla La Paz, denuncia ante el Ministerio Público, CONADEH, Corporación Municipal de cumplimiento de las declaratorias de los Municipios Libres de toda violencia. Solicitan que los Actores materiales e intelectuales sean investigados, sancionados de igual forma. Se exige, la investigación, sanción y reparación, por el asesinato de todas las mujeres, se condena y rechaza todo tipo de amenaza, odio y difamaciones, criminalización y persecución hacia las y los defensores de Derechos Humanos y consejo indígena Lenca.

Acuerdos: 1. La Corporación Municipal acuerda: Que a partir del mes de diciembre las mujeres, ofrecerán y venderán sus productos en la plaza municipal, el día jueves de cada semana con el fin de promover el mercadito Verde.

2. La Corporación Municipal acuerda: Aceptar a petición de las mujeres, modificación y ampliación al porcentaje de salud, de los ejes de Educación, ambiente y Participación Social y Política.

3. La Corporación Municipal acuerda: Aprobar el Plan Operativo Anual (POA) ²⁰²³ de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM).

No habiendo más que tratar se dio por cerrado el Cabildo

STUDIO

Abierto y el acta se firma para constancia siendo las 12:30 pm



Wilfredo Vijil Mejía (AH)

Regidor #1

No Asistió

Regidora #2

Regidora #3

Regidora #4

Regidor #5

Regidor #6

Regidora #7

Regidora #8

Secretario Municipal.

ACTA # 30.

Reunidos los miembros de la Corporación Municipal de Santiago Tlaxiaco, La Paz. El día martes Viernes 02 de diciembre del año 2022, en el Salón Municipal para llevar a cabo Sesión Ordinaria dando inicio a las 9:20 de la mañana, con la presencia del señor Alcalde Municipal, Wilfredo Vijil Mejía, con la presencia de los señores Regidores en su orden: 1. José Tabier Argueta Turcios, 4. Johana Lisbeth Barbales Ayala, 5. Eusebio Bautista Amaya, 6. Trinidad Claros Claros, 7. Doris Nelia Turcios Benitez, 8. Hidalia Chicas Claros, faltando las Regidoras N° 2 Ana Rosibel Sorto Cruz, 3. Norma Lohatany Medina Ramos.

Se reunieron para desarrollar la siguiente Agenda:

1. Comprobación del Quorum
2. Oración a DIOS
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de las actas anteriores
5. Informes
6. Asuntos Varios
7. Solicitudes
8. Acuerdos
9. Cierre de la Sesión. 1. Una vez comprobado el quorum 2. Se

STUDIO